

## Guía Docente: Empresa e Iniciativa Emprendedora

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil
<b>Plan de estudios</b>	2012
<b>Materia</b>	Optatividad transversal
<b>Carácter</b>	Optativo Libre
<b>Período de impartición</b>	Tercer Trimestre
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	Esta materia no tiene requisitos previos.

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	María Bernabé Mahamud	<b>Correo electrónico</b>	maria.bernabe@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación en lengua inglesa en Educación Infantil: profundización</li> <li>• Comunicación en lengua inglesa en Educación Infantil: visión panorámica</li> <li>• Empresa e Iniciativa Emprendedora</li> <li>• Formación y Orientación Laboral</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La asignatura bajo el título Empresa e Iniciativa Emprendedora es una asignatura básica de 6 créditos. Está ubicada en el segundo trimestre del cuarto curso de la titulación.</p> <p>Esta asignatura tiene como finalidad la preparación de los alumnos para que desarrollen su actividad, en este caso derivada de los estudios de Grado en Educación Infantil, en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida. Por tanto, el objetivo fundamental de la asignatura es facilitar la incorporación del alumnado a la vida laboral activa, bien mediante la inserción en el mercado, o bien creando su propio puesto de trabajo a través de la actividad emprendedora que desemboca en el desarrollo de un proyecto empresarial.</p> <p>En un sentido amplio, el espíritu emprendedor es una actitud general que puede resultar útil en todas las actividades, laborales, sociales y en la vida cotidiana. Se trata, por tanto, de una asignatura que pretende fomentar en los estudiantes las cualidades personales que constituyen la base del espíritu emprendedor: la creatividad, la iniciativa, la responsabilidad, la capacidad de afrontar riesgos y la independencia.</p> <p>Partiendo del análisis de la dicotomía empresa <i>versus</i> empresario y de la necesaria creatividad e innovación inherente a los mismos (Schumpeter), la asignatura analiza todas y cada una de las partes que el emprendedor debe analizar para desarrollar un plan de negocio.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CU-01: Comunicarse en lengua inglesa como factor clave para un entorno económico y social global.</li> <li>• CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa.</li> <li>• CU-09: Considerar los valores propios de la Formación Profesional Superior en términos de igualdad formativa y educativa con la universitaria.</li> <li>• CU-10: Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos.</li> <li>• CU-11: Comprender y saber actuar ante situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente las de género y las de oportunidades.</li> <li>• CU-12: Saber cómo se han de adoptar posturas de defensa de la paz y la mediación.</li> <li>• CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal.</li> <li>• CG-06: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión</li> <li>• CG-10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.</li> </ul>
--------------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CB4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>• CB5: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</li> <li>• CE-01: Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6. Conocer los fundamentos de atención temprana. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.</li> <li>• CE-02: Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.</li> <li>• CE-07: Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.</li> <li>• CE-09: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.</li> <li>• CE-22: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.</li> <li>• CE-23: Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura. Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.</li> <li>• CT-02: Ser capaz de trabajar con organización y planificación.</li> <li>• CT-03: Ser capaz de tomar decisiones.</li> <li>• CT-04: Razonar de forma crítica.</li> <li>• CT-05: Poseer un compromiso ético.</li> <li>• CT-06: Mantener actualizadas y desarrollar las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.</li> <li>• CT-07: Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.</li> <li>• CT-08: Pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.</li> <li>• CT-09: Ser capaz de afrontar situaciones de liderazgo.</li> <li>• CT-10: Poseer iniciativa y espíritu emprendedor.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.</li> <li>• Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</li> <li>• Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</li> <li>• Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</li> </ul>

**PROGRAMACION DE CONTENIDOS**

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>Esta asignatura se corresponde con la materia Optatividad transversal y los ejes temáticos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa emprendedora:</li> <li>• La empresa y su entorno</li> <li>• Creación y puesta en marcha de una empresa.</li> <li>• Función administrativa.</li> </ul>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Unidad didáctica 1. Empresa, empresario y entorno empresarial.</b></p> <p>1.1. ¿Qué significa ser empresario? El trabajo por cuenta propia</p> <p>1.2. Funciones básicas de la empresa</p> <p>1.3. La empresa como sistema</p> <p>1.4. La organización de la empresa</p> <p>1.5. Imagen y cultura corporativa</p> <p>1.6. La Responsabilidad Social Corporativa</p> <p>1.7. El entorno de la empresa</p> <p>1.7.1. Entorno general</p> <p>1.7.2. Entorno específico</p> <p>1.8. Análisis DAFO</p> <p>1.9. Generación de ideas de negocio</p> <p>1.9.1. Búsqueda de ideas</p> <p>1.9.2. La innovación</p> <p>1.9.3. Valoración de la idea inicial</p> <p><b>Unidad didáctica 2. Estudio de mercado y función de marketing</b></p> <p>2.1. ¿Qué es un estudio de mercado?</p> <p>2.2. El mercado: tamaño y estructura</p> <p>2.2.1. El mercado meta</p> <p>2.3. Los posibles clientes</p> <p>2.4. La competencia</p> <p>2.5. 'Marketing' estratégico vs. 'marketing operativo'</p> <p>2.6. El producto</p> <p>2.6.1. Niveles de producto</p>

2.6.2. Tipos de producto

2.6.3. Ciclo de vida del producto

2.7. El precio

2.8. La promoción

2.8.1 El marketing digital

2.9. La distribución

2.10. Las 7 p's del sector servicios

### **Unidad didáctica 3. El plan de inversión y financiación**

3.1. El plan de inversiones y gastos

3.2. El plan de financiación

3.3. Fuentes de financiación propias.

3.4. Fuentes de financiación ajenas

3.5. Otras fuentes de financiación: gestión del circulante

3.6. La rentabilidad de las inversiones.

### **Unidad didáctica 4. La viabilidad económico-financiera de la empresa**

4.1. Fundamentos de contabilidad

4.2. El Plan General de Contabilidad

4.2.1 Marco conceptual de la contabilidad

4.2.2. Normas de registro y valoración

4.2.3. Cuentas anuales

4.2.4. Cuadro de cuentas

4.2.5. Definiciones y relaciones contables

4.3. Las cuentas anuales

4.4. La representación del patrimonio: el balance

4.5. La cuenta de pérdidas y ganancias

4.6. El plan financiero

4.6.1. El plan de tesorería.

4.6.2. La cuenta de pérdidas y ganancias previsional.

4.6.3. El balance previsional.

4.7. Punto muerto o umbral de rentabilidad

#### **Unidad didáctica 5. ¿Qué tipo de empresa me interesa?**

5.1. Criterios para elegir la forma jurídica.

5.2. El empresario individual.

5.3. La Sociedad de Responsabilidad Limitada.

5.3.1. La Sociedad de Responsabilidad Limitada Nueva Empresa

5.4. La Sociedad Anónima.

5.5. La Sociedad Anónima y Limitada Laboral

5.6. La Sociedad Cooperativa

5.7. ¿Cuál es el tipo de empresa más adecuado para abrir una escuela de infantil o una ludoteca?

#### **Unidad didáctica 6. Constitución, puesta en marcha y fiscalidad de la empresa**

6.1. Trámites de constitución.

6.2. Trámites de puesta en marcha.

6.3. Clasificación de los trámites en función del lugar donde se realizan.

6.4. La Ventanilla Única Empresarial.

6.5. Proceso telemático de creación de una empresa.

6.6. Impuestos que deben pagar los distintos tipos de empresas.

6.6.1. Obligaciones fiscales y calendario fiscal.

6.6.2 El Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas (IRPF).

6.6.3 El Impuesto de Sociedades (IS).

6.6.4 El Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).

6.6.5. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

6.7. Pasos iniciales para impulsar mi proyecto emprendedor.

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

El desarrollo de la asignatura cuenta con 3 actividades principales, como ejes del proceso de aprendizaje que se corresponden a su vez, en su forma principal, con específicos Estilos de Aprendizaje:

- **Estudio de Caso** (como motivación y conducción del pensamiento reflexivo personal): este tipo de ejercicio tiene como objetivo situar al alumno/a ante un enigma, problema o sucesión de incógnitas de la vida real que él, sin ningún conocimiento previo, tiene que intentar resolver a base de reflexión, cálculo de posibilidades, comparaciones, búsquedas, etc. Esta actividad permitirá al alumno/a desarrollar un alto número de competencias generales a través del conocimiento inductivo.
- **Estudio de contenidos** de las Unidades Didácticas (lecciones para trabajar con memorizaciones significativas y habilidades aplicativas): este apartado es el espacio para consulta, lectura, aprendizaje, actividades y revisión de textos que contienen cada una de las Unidades Didácticas de la Asignatura. Son las lecciones que contendrán incentivaciones hacia competencias y adquisición de conocimientos. Es lo que el alumnado “debe saber” y también “saber hacer”. Los contenidos estudiados se aplicarán de manera teórico-práctica a través de diferentes cuestionarios de evaluación.
- **Foros de debate** (Pensamiento Crítico): el objetivo de este ítem es potenciar el conocimiento creativo así como el aprendizaje individual y colectivo. En ciertas Unidades Didácticas se habilitará un foro de debate con el fin de que el alumno participe en temas de discusión relativos a lo aprendido durante el desarrollo de las Unidades Didácticas que componen la asignatura y pueda, así, demostrar el grado de asimilación y comprensión de los contenidos.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria**

##### **Opción 1. Evaluación continua**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a

través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o



no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Castro Abancéns, I. (2016). *De la start-up a la empresa*. Editorial Pirámide.

Este manual de creación de empresas tiene por objetivo proporcionar una visión completa del proceso emprendedor que va desde la identificación de una necesidad en el mercado, pasando por la creación de una start-up, concebida ésta como un experimento que permite validar un modelo de negocio escalable y repetible, para finalizar con la creación y el crecimiento de una empresa.

Tiziana Priede, B., López-Cózar, C. y Benito Hernández, S. (2010). *Creación y desarrollo de empresas*. Editorial Pirámide.

Este libro se centra en el proceso de creación de la empresa. Para ello, se explica detalladamente como elaborar con éxito un plan de empresa, recogiendo una aproximación a la empresa y su entorno. También añade aspectos como: la detección de una oportunidad de negocio, el desarrollo de ideas, la búsqueda de financiación, la selección de las mejores inversiones, la formulación de estrategias y el reconocimiento de la importancia de la organización, así como del equipo humano. Por último, se plantean otros temas técnicos, legales y laborales imprescindibles para la correcta puesta en marcha del nuevo negocio. Todos los capítulos del libro están elaborados desde una perspectiva pedagógica acorde con el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, manteniendo el rigor académico y, al mismo tiempo, ofreciendo un enfoque práctico que logra poner al estudiante en el centro de su propio aprendizaje.

### Bibliografía complementaria

Asensio del Arco, E. y Vázquez Blömer, B. (2008). *Cómo crear tu nueva empresa para sobrevivir a la crisis*. Paraninfo.

Casillas, T. y Martí, J.M. (2006). *Guía para la creación de empresas* (3ª ed.). Fundación EOI.

Cuervo García, Álvaro y otros. (Dir.). (2008). *Introducción a la administración de empresas* (6ª ed.). Civitas.

Gómez Gras, J.M.et al. (2012). *Manual de casos sobre creación de empresas en España* (1ª ed.). McGraw-Hill.

Jiménez Quintero, J.A. (coord.). (2012). *Creación de empresas. Tipología de empresas y viabilidad estratégica* (1ª ed.). Pirámide.

Milgrom, P. y Roberts, J. (1993). *Economía, organización y gestión de la empresa* (1ª ed.). Ariel.

Muñiz, L. (2010). *Planes de negocio y estudios de viabilidad: software con casos prácticos y herramientas para elaborar DAFO y evaluar un plan de viabilidad*. Profit Editorial.

Priede-Bergamini T. el al. (2010). *Creación y desarrollo de empresas*. Pirámide.

Porter, M. (2008). Las cinco fuerzas competitivas que le dan forma a la estrategia. *Harvard Business Review*, 86(1), 58-77.

Salinas-Sánchez, J. M., Gándara-Martínez, J. y Alonso-Sánchez, A. (2009). *Empresa e Iniciativa Emprendedora*. McGraw-Hill.

#### Otros recursos

AEAT. Agencia Tributaria. (s.f.). [Web]. [www.aeat.es](http://www.aeat.es)

Página web de la Agencia Tributaria de España.

Aseme. (s.f.). *Asociación española de mujeres empresarias* [Web]. [www.aseme.es](http://www.aseme.es)

Simulador de gestión empresarial.

CDTI. (s.f.). *Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial* [Web]. <http://www.cdti.es/index.asp>

Información para negocios de base tecnológica.

CincoDías. (s.f.). [Web]. <http://cincodias.com/>

Página web sobre noticias de economía, mercados, pymes y emprendedores, empresas, finanzas, tecnología, etc.

CIRIEC (s.f.). *Centro internacional de investigación e información sobre la economía pública, social y cooperativa* [Web]. [www.ciriec-revistaeconomia.es](http://www.ciriec-revistaeconomia.es).

Revista de economía pública, social y cooperativa.

Economipedia.es. (s.f.), [Web]. <http://economipedia.com/>

Diccionario de economía. Conceptos básicos.

EIEconomista.es. (s.f.). [Web]. <http://www.eieconomista.es/>

Portal financiero sobre noticias de mercados y cotizaciones, divisas, Ibex 35, fondos de inversión, actualidad de empresas, etc.

Finanzas para todos. (s.f.). [Web]. <http://www.finanzasparatodos.es/>

Página web donde encontrarás todo lo necesario para manejar tu economía personal y familiar. Impulsado por la CNMV y el Banco de España.

Instituto de la empresa familiar. (s.f.). [Web]. [www.iefamiliar.com](http://www.iefamiliar.com).

Instituto de Empresa Familiar

MICT. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (s.f.). *¿Qué es CIRCE?* [Web]. <http://portal.circe.es/es-ES/queescirce/Paginas/QueEsCirce.aspx>.

Centro de Información y Creación de Empresas.

MICT. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (s.f.). *Observatorio de la pequeña y mediana empresa* [Web]. [www.ipyme.org](http://www.ipyme.org)

Página de la Dirección General de Política de la PYME del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad. (s.f.) [Web]. <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/>

Normas Internacionales de Contabilidad.

Plannegocios.com. (s.f.). Especialistas en Planes de Empresa y de negocios [Web]. [www.plannegocios.com](http://www.plannegocios.com).

Plan de negocios.com

ScienceDirect. (s.f.). *BRQ Business Research Quarterly* [Web]. <https://www.sciencedirect.com/journal/brq-business-research-quarterly>

Revista Business Research Quarterly